

Póliza de Seguro de Vida

Trasciende

Póliza No.

621180678

Versión 1

Contratante

ANA GRACIELA GONZALEZ SANCHEZ

CALLE CALLE E 101-B , LOMAS DEL CHAIREL, C.P. 89360

TAMPICO, TAMAULIPAS

R.F.C. : GOSA940910KD3

TELÉFONO: 1028511

Código Cliente 192154432

Vigencia Versión 1

	Día	Mes	Año
Desde el	22	07	2025
Hasta el	22	07	2026

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición	13	06	2025

Conducto de pago	Banco
Forma de pago	Mensual
Moneda	Dólares

Prima del movimiento

Prima Neta	2,923.60
Recargo Pago	
Fraccionado	175.42
Importe a pagar	3,099.02

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. pagará las cantidades derivadas del Seguro de Vida contratadas al Beneficiario designado, después de recibir las pruebas del fallecimiento del Asegurado y una vez que se determine la procedencia del siniestro. El beneficio de supervivencia se pagará en la fecha de vencimiento de la Póliza en caso de que se haya contratado. Todos los beneficios se pagarán dependiendo de la opción de liquidación elegida de acuerdo con las condiciones, Cláusulas y versión vigente que forman parte de este Contrato, y que en caso de siniestro, éste ocurra dentro de la vigencia de la Póliza.

Asegurado (s)

Asegurado 1

ANA GRACIELA GONZALEZ SANCHEZ

Fecha de Nacimiento: 10/09/1994

Edad Contratación: 29 años

Edad Emisión: 29 años

Fumador: NO

Tipo de Riesgo ESTANDAR

Código Cliente 192154432

Descripción del movimiento

CARTERA

Renovación cartera

Coberturas

Supervivencia

Protección por Supervivencia

Protección Contratada

120,000.00

Forma de Liquidación

Pago único

Fallecimiento

Protección por Fallecimiento

120,000.00

Últimos Gastos

36,000.00

Seguridad en Vida

36,000.00

Invalidez

Invalidez Sin Espera

120,000.00

Exención de Pago de Primas por Invalidez

Amparada

Vigencia Póliza

	Día	Mes	Año
Desde el	22	07	2024
Hasta el	22	07	2025

Importe Total Actualizado

Importe Total	
Anterior	0.00
Importe Total del	
Movimiento	3,099.02
Importe Total	
Actual	3,099.02

Especificaciones del Plan

Plazo edad alcanzada 100 años
 Plazo de pago 10 años

Este plan cuenta con la opción de Retiros Parciales.

Agente RODRIGO SANTANA LEIVA

Clave 0018075001

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Para mayor información contáctenos: al (55) 5227 9000 a nivel nacional o visite gnp.com.mx

Póliza de Seguro de Vida**Trasciende****Póliza No.****621180678****Versión 1****Observaciones**

La prima del seguro, el plazo de pago así como la vigencia de las coberturas contratadas se calculan en función de la edad de emisión y de acuerdo a la información proporcionada por el asegurado relativo a su estado de salud, hábitos y sexo.

Póliza de Seguro de Vida**Trasciende****Póliza No.****621180678****Versión 1****Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.**

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones."

Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Esta Carátula de la Póliza forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros o bien al (55) 5227 9000 a nivel nacional o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Se sugiere al Asegurado consultar las Condiciones Generales correspondientes a esta Carátula de Póliza para conocer las Coberturas, Exclusiones y Restricciones del Seguro.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx, o bien llamando al (55) 5227 9000 a nivel nacional.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.** ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, comunicarse al teléfono (55) 5227 9000 a nivel nacional, o al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, comuníquese al teléfono (55) 5340 0999 a nivel nacional, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

Para conocer la ubicación de la oficina más cercana a tu domicilio, los horarios de atención y el tipo de operaciones que podrá realizar en cada una de ellas, consulta la página de Internet gnp.com.mx, llame al (55) 5227 9000 a nivel nacional.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de Octubre de 2022, con el número CNSF-S0043-0442-2022/CONDUSEF-005592-01."

Póliza de Seguro de Vida

Trasciende

Póliza No.

621180678

BENEFICIARIOS

Versión 1

Beneficiarios:

Nombre	Fecha de Nacimiento	Parentesco	Porcentaje de distribución
Protección por Fallecimiento: ALEJANDRO GARCIA CABIALES	26/02/1994	Concubino/a	100.00

Plan : Trasciende

Plazo edad alcanzada 100 años

Protección por Fallecimiento: 120,000.00

Edad Emisión: 29 años

Primas Anuales Pagadas	Valor en efectivo	Seguro Prorrogado (*)	
		Años	Meses
2	0.00	0	0
3	2,294.40	8	0
4	4,008.00	12	5
5	6,139.20	16	7
6	8,695.20	20	3
7	11,721.60	23	7
8	15,220.80	28	2
9	19,249.20	32	11
10	23,800.80	0	0
11	24,655.20	0	0
12	25,544.40	0	0
13	26,468.40	0	0
14	27,417.60	0	0
15	28,392.00	0	0
16	29,392.80	0	0
17	30,418.80	0	0
18	31,472.40	0	0
19	32,553.60	0	0
20	33,661.20	0	0
21	34,797.60	0	0
22	35,960.40	0	0
23	37,152.00	0	0
24	38,372.40	0	0
25	39,621.60	0	0
26	40,898.40	0	0
27	42,204.00	0	0
28	43,539.60	0	0
29	44,902.80	0	0
30	46,296.00	0	0
31	47,719.20	0	0
32	49,172.40	0	0
33	50,654.40	0	0
34	52,167.60	0	0
35	53,710.80	0	0
36	55,285.20	0	0
37	56,892.00	0	0
38	58,531.20	0	0
39	60,202.80	0	0
40	61,910.40	0	0
41	63,652.80	0	0
42	65,433.60	0	0

Continúa en la siguiente página.

Plan : Trasciende

Plazo edad alcanzada 100 años

Protección por Fallecimiento: 120,000.00

Edad Emisión: 29 años

Primas Anuales Pagadas	Valor en efectivo	Seguro Prorrogado (*)	
		Años	Meses
43	67,252.80	0	0
44	69,115.20	0	0
45	71,022.00	0	0
46	72,978.00	0	0
47	74,895.60	0	0
48	76,782.00	0	0
49	78,632.40	0	0
50	80,443.20	0	0
51	82,208.40	0	0
52	83,923.20	0	0
53	85,581.60	0	0
54	87,176.40	0	0
55	88,701.60	0	0
56	90,198.00	0	0
57	91,672.80	0	0
58	93,126.00	0	0
59	94,561.20	0	0
60	95,982.00	0	0
61	97,398.00	0	0
62	98,820.00	0	0
63	100,264.80	0	0
64	101,756.40	0	0
65	103,330.80	0	0
66	105,038.40	0	0
67	106,953.60	0	0
68	109,190.40	0	0
69	111,914.40	0	0
70	115,384.80	0	0
71	120,000.00	0	0

(*) El seguro prorrogado no aplica al terminar el plazo de pago de primas.